ACTA DE SUPERVISIÓN N° 01

CONTRATO No:	PS-317-2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE
CONTRATISTA:	MARIO RESTREPO RODRIGUEZ
CEDULA DE CIUDADANIA:	6.332.086 DE JAMUNDÍ VALLE
OBJETO:	“PRESTACION DE SERVCIOS PROFESIONALES PARA LA ASISTENCIA, ACOMPAÑAMIENTO, ACTUALIZACION Y CAPACITACION AL PERSONAL DE LA OFICINA DE ASEGURAMIENTO Y REGIMEN SUBSIDIADO EN LOS APLICATIVOS SISBEN PRO Y SISBEN PRO-WEB, PARA LA ADMINISTRACION DE LA BASE DE DATOS DEL REGIMEN SUBSIADIADO GARANTICE LA CALIDAD EN LA INFORMACION Y LA OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO AL USUARIO DESDE LA SUBSECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE LA UNION VALLE DEL CAUCA”
VALOR:	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (-$ 15.000.000 -).
FORMA DE PAGO:	LA FORMA DE PAGO SERÁ MENSUAL, PREVIA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: 1. INFORME Y ACTA DE SUPERVISIÓN QUE ACREDITE EL PORCENTAJE EQUIVALENTE DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO. 2. FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO. 3. PLANILLA QUE ACREDITE EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA. 4. CERTIFICACIÓN BANCARIA PARA EL RESPECTIVO PAGO POR TRANSFERENCIA. 5. INFORME DEL CONTRATISTA EN EL QUE SE EVIDENCIE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN FUNCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO SERA CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INCIO HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026.
FECHA DE INICIO:	10 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN No. 1: (Sin incluir Prórroga y/o Adición de Tiempo):	31 DE DICIEMBRE DE 2026
SUPERVISOR:	YESICA LIBED MONTOYA BUITRAGO
AVANCE PORCENTUAL:	25%

El día 07 de octubre de 2026, en el Municipio de La Unión, Valle del Cauca, se reunieron la funcionaria **YESICA LIBED MONTOYA BUITRAGO**, quien ocupa el cargo de **SUBSECRETARIA DE SALUD**, obrando en representación del Municipio de La Unión Valle del Cauca como supervisora y **MARIO RESTREPO RODRIGUEZ**, en calidad Contratista; con el fin de realizar el acta de supervisión acorde al artículo 84 y S.S de la Ley 1474 de 2011, así:

SUPERVISIÓN TÉCNICA:

Que, durante el periodo de septiembre de 2026, se observó el cumplimiento de obligaciones técnicas a cargo de la contratista, así:

- Llevó a cabo la supervisión técnica y el seguimiento al proceso de optimización del sistema de información existente en la Subsecretaría de Salud del Municipio de La Unión. Esta labor de control la centró en garantizar que las fases de actualización, adecuación y ajuste de la plataforma tecnológica se ejecutaran bajo los estándares de calidad, seguridad y eficiencia requeridos por la administración municipal.
- Monitoreo del cumplimiento de los tiempos establecidos para la implementación de las nuevas versiones, módulos y mejoras del software.
- Garantizó la entrega de un sistema de información depurado, estable y alineado con los objetivos de la Subsecretaría. La adecuación tecnológica lograda permite una recolección de datos más confiable, optimiza los tiempos de respuesta del equipo de trabajo y mejora el reporte de indicadores de salud para el beneficio del Municipio de La Unión.
- Realizo la verificación de que los ajustes realizados en la plataforma respondieran fielmente a las directrices de salud pública nacionales y a las necesidades operativas específicas de la Subsecretaría de Salud local.
- Lideró y supervisó el proceso de formación del personal seleccionado por la administración para el manejo de las plataformas institucionales.
- Coordinó las jornadas de instrucción orientadas al dominio operativo de los aplicativos Sisbén Pro y Sisbén Pro-Web, garantizando que los funcionarios adquirieran las competencias necesarias para el uso correcto de las herramientas, la mitigación de errores en el registro de información y el cumplimiento de los estándares técnicos exigidos por la entidad.
- Ejecutó con éxito el plan de capacitación dirigido a los funcionarios designados por la administración. La actividad se centró en el adiestramiento práctico y operativo de las plataformas.
- Lideró, supervisó y realizó el seguimiento continuo al proceso de acompañamiento brindado a la Subsecretaría de Salud. Esta intervención se centró en la ejecución de auditorías a las bases de datos institucionales, actuando como un componente crítico y estratégico dentro del marco del proceso auditor en aseguramiento. El objetivo fue garantizar la calidad, veracidad y depuración de la información, asegurando la alineación con la normatividad vigente y la mitigación de riesgos operativos en el sistema.
- Ejerció la supervisión directa sobre las actividades de articulación y soporte técnico orientadas a la Subsecretaría de Salud. El alcance de esta labor directiva consistió en validar y direccionar metodológicamente los procesos de auditoría aplicados a las bases de datos.
- Realizó el acompañamiento, seguimiento y validación técnica a la Subsecretaría de Salud en la consolidación de los reportes mensuales de novedades. Asimismo, se supervisó la ejecución de las demás actividades misionales de la dependencia, garantizando la alineación con los objetivos institucionales y los estándares de calidad del área.

- Realizo supervisión y acompañamiento a la Subsecretaría de Salud en la gestión de reportes mensuales de novedades y el desarrollo de sus actividades misionales.
- Supervisó y validó de manera estricta los procesos periódicos de cruce de bases de datos exigidos por el departamento, la nación y los diferentes entes de control. Esta labor garantizó la consistencia, calidad y veracidad de la información institucional, asegurando el cumplimiento oportuno de los requerimientos normativos y facilitando los procesos de auditoría externa y rendición de cuentas.
- Lideró la ejecución y el monitoreo de las tareas diversas encomendadas por la supervisión del contrato. La cual se centró en coordinar al equipo, optimizar los recursos y constatar que cada requerimiento extraordinario se cumpliera bajo los estándares exigidos, asegurando que cada actividad sumara directamente al logro del objeto del contrato.

ITEM	ESPECIFICACIÓN TECNICA	CANTIDAD	AVANCE PERIODICO			% CPTO	SOPORTES AVANCE
			ANTERIOR	ACTUAL	TOTAL		
1	Actualizar, adecuar y ajustar el sistema de información existente en la Subsecretaría de Salud del Municipio de La Unión	4	0	1	1	25%	Informe de actividades, cuenta de cobro, planilla de seguridad social No. 95654541de septiembrede 2026
2	Capacitar a los funcionarios que la administración determine, en la operación de los aplicativos Sisbén Pro y Sisbén Pro-Web.						
3	Acompañar a la Subsecretaría de Salud en los procesos de auditoría de bases de datos, como componente del proceso auditor en aseguramiento.						
4	Acompañar a la Subsecretaría de Salud en los reportes mensuales de novedades y otras actividades misionales de la dependencia.						
5	Realizar los cruces de bases de datos habitualmente requeridos por el departamento, la nación u otros entes de control.						
6	Las demás actividades designadas por el supervisor del contrato en relación con el objeto contractual.						
	AVANCE TOTAL DEL CONTRATO					25%	

REGISTRO FOTOGRAFICO

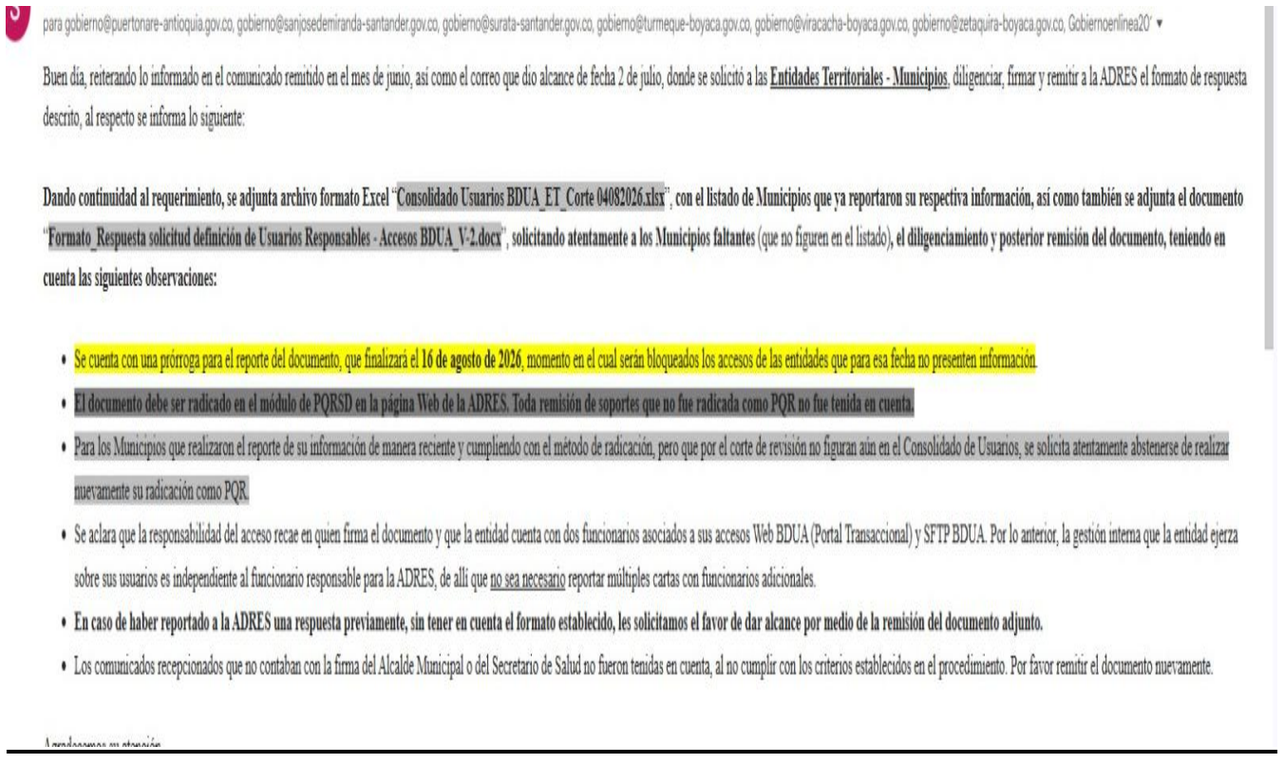

para gobierno@puertonare-antioquia.gov.co, gobierno@sanjosedemiranda-santander.gov.co, gobierno@surata-santander.gov.co, gobierno@turmeque-boyaca.gov.co, gobierno@viracacha-boyaca.gov.co, gobierno@zetaquira-boyaca.gov.co, Gobiernoenlinea20' ▾

Buen día, reiterando lo informado en el comunicado remitido en el mes de junio, así como el correo que dio alcance de fecha 2 de julio, donde se solicitó a las **Entidades Territoriales - Municipios**, diligenciar, firmar y remitir a la ADRES el formato de respuesta descrito, al respecto se informa lo siguiente:

Dando continuidad al requerimiento, se adjunta archivo formato Excel "Consolidado Usuarios BDUA_ET_Corte 04082026.xlsx", con el listado de Municipios que ya reportaron su respectiva información, así como también se adjunta el documento "Formato_Respuesta solicitud definición de Usuarios Responsables - Accesos BDUA_V-2.docx", solicitando atentamente a los Municipios faltantes (que no figuren en el listado), **el diligenciamiento y posterior remisión del documento, teniendo en cuenta las siguientes observaciones:**

- Se cuenta con una prórroga para el reporte del documento, que finalizará el **16 de agosto de 2026**, momento en el cual serán bloqueados los accesos de las entidades que para esa fecha no presenten información.
- El documento debe ser radicado en el módulo de PQRSD en la página Web de la ADRES. Toda remisión de soportes que no fue radicada como PQR no fue tenida en cuenta.
- Para los Municipios que realizaron el reporte de su información de manera reciente y cumpliendo con el método de radicación, pero que por el corte de revisión no figuran aún en el Consolidado de Usuarios, se solicita atentamente abstenerse de realizar nuevamente su radicación como PQR.
- Se aclara que la responsabilidad del acceso recae en quien firma el documento y que la entidad cuenta con dos funcionarios asociados a sus accesos Web BDUA (Portal Transaccional) y SFTP BDUA. Por lo anterior, la gestión interna que la entidad ejerza sobre sus usuarios es independiente al funcionario responsable para la ADRES, de allí que no sea necesario reportar múltiples cartas con funcionarios adicionales.
- **En caso de haber reportado a la ADRES una respuesta previamente, sin tener en cuenta el formato establecido, les solicitamos el favor de dar alcance por medio de la remisión del documento adjunto.**
- Los comunicados recepcionados que no contaban con la firma del Alcalde Municipal o del Secretario de Salud no fueron tenidas en cuenta, al no cumplir con los criterios establecidos en el procedimiento. Por favor remitir el documento nuevamente.

Agradeceremos su atención


11:33
Ing Mario Restrepo
4 de septiembre de 2026
Inge muy buenas tardes como esta
2:48 p. m.
espero que muy bien, inge para proceder cone l proceso de código AS-MS, si ya tenemos habilitación
2:48 p. m.
entonces que se procede a seguir
2:49 p. m.
para la afiliación del menor y si luego tambien se reporta en listado censal
2:53 p. m.
Llamada
5 min
3:16 p. m.
21 de septiembre de 2026
inge muy buenas tardes como esta
5:33 p. m.
ACTIVOS FALLECIDOS.zip
8.0 MB • ZIP
5:33 p. m.
por acá le dejo la información para el reporte de novedades- fallecidos
5:33 p. m.
Ok. Gracias
6:30 p. m.
Hoy
Mensaje


11:33
Ing Mario Restrepo
Buenos días, querida Lucía
11:40 a. m.
He enviado al correo electrónico los archivos con 7 novedades para reportar mañana: 3 novedades N13 y 4 novedades N09
11:42 a. m.
0:32
11:47 a. m.
Así es, querida Lucía
11:52 a. m.
11:58 a. m.
27 de agosto de 2026
Inge muy buenos dias
10:25 a. m.
como está, inge es que el archivo NS me sale la consulta de radicado en 0
10:25 a. m.
10:26 a. m.
Mensaje

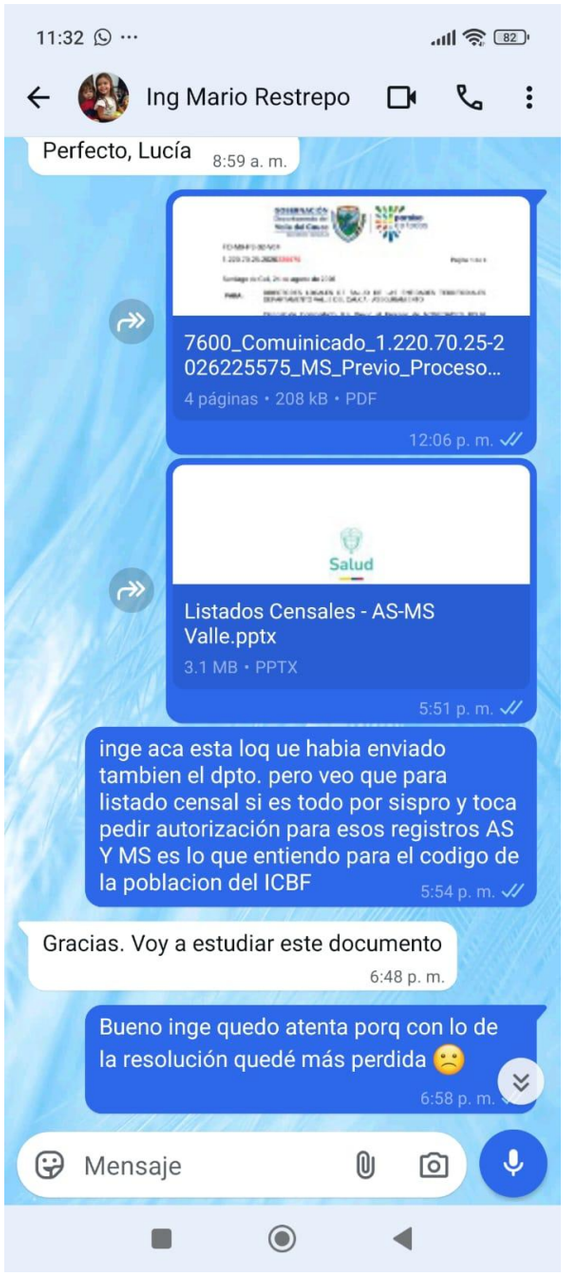
11:32
Ing Mario Restrepo
Perfecto, Lucía
8:59 a. m.
7600_Comuinicado_1.220.70.25-2026225575_MS_Previo_Proceso...
4 páginas • 208 kB • PDF
12:06 p. m.
Salud
Listados Censales - AS-MS Valle.pptx
3.1 MB • PPTX
5:51 p. m.
inge aca esta loq ue habia enviado tambien el dpto. pero veo que para listado censal si es todo por sispro y toca pedir autorización para esos registros AS Y MS es lo que entiendo para el codigo de la poblacion del ICBF
5:54 p. m.
Gracias. Voy a estudiar este documento
6:48 p. m.
Bueno inge quedo atenta porq con lo de la resolución quedé más perdida
6:58 p. m.
Mensaje

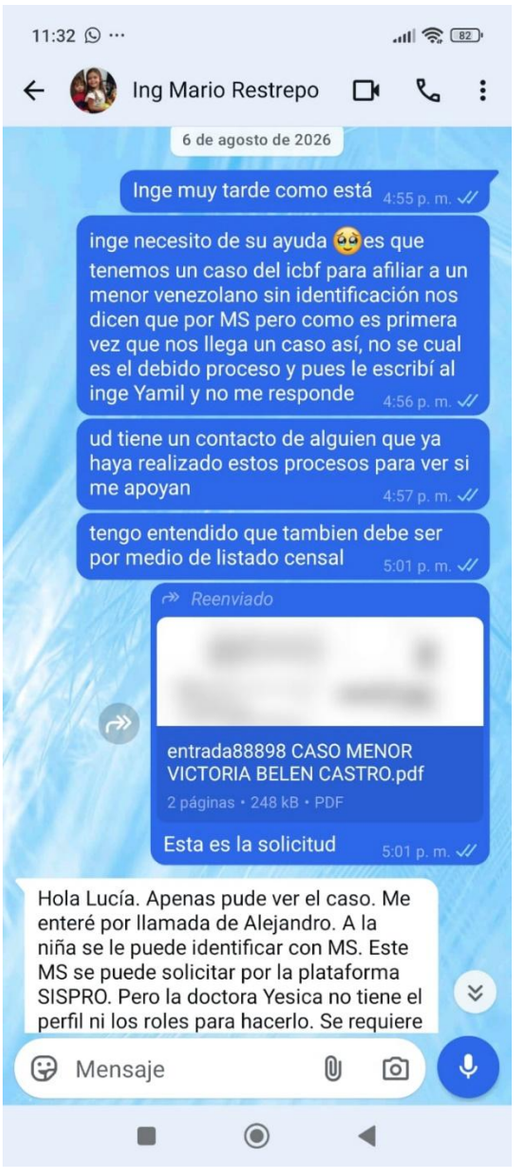
11:32
Ing Mario Restrepo
6 de agosto de 2026
Inge muy tarde como está 4:55 p. m.
inge necesito de su ayuda es que tenemos un caso del icbf para afiliar a un menor venezolano sin identificación nos dicen que por MS pero como es primera vez que nos llega un caso así, no se cual es el debido proceso y pues le escribí al inge Yamil y no me responde 4:56 p. m.
ud tiene un contacto de alguien que ya haya realizado estos procesos para ver si me apoyan 4:57 p. m.
tengo entendido que tambien debe ser por medio de listado censal 5:01 p. m.
Reenviado
entrada88898 CASO MENOR VICTORIA BELEN CASTRO.pdf
2 páginas • 248 kB • PDF
Esta es la solicitud 5:01 p. m.
Hola Lucía. Apenas pude ver el caso. Me enteré por llamada de Alejandro. A la niña se le puede identificar con MS. Este MS se puede solicitar por la plataforma SISPRO. Pero la doctora Yesica no tiene el perfil ni los roles para hacerlo. Se requiere
Mensaje

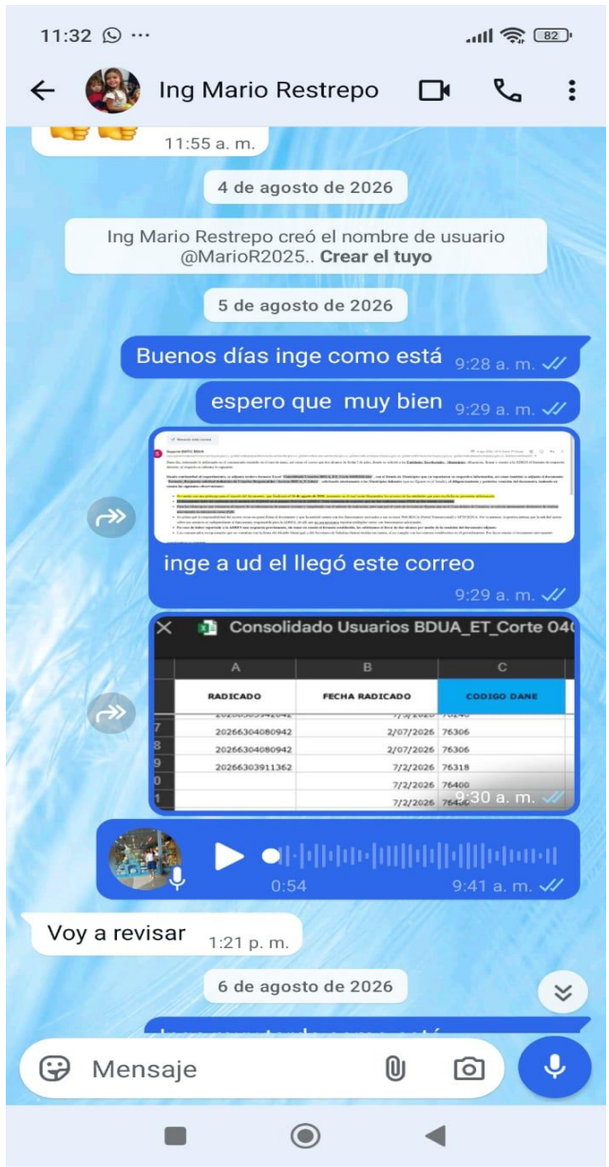
11:32
Ing Mario Restrepo
11:55 a. m.
4 de agosto de 2026
Ing Mario Restrepo creó el nombre de usuario @MarioR2025.. Crear el tuyo
5 de agosto de 2026
Buenos días inge como está 9:28 a. m.
espero que muy bien 9:29 a. m.
inge a ud el llegó este correo
9:29 a. m.
Consolidado Usuarios BDUA_ET_Corte 04
RADICADO
FECHA RADICADO
CODIGO DANE
9:30 a. m.
0:54
9:41 a. m.
Voy a revisar 1:21 p. m.
6 de agosto de 2026
Mensaje

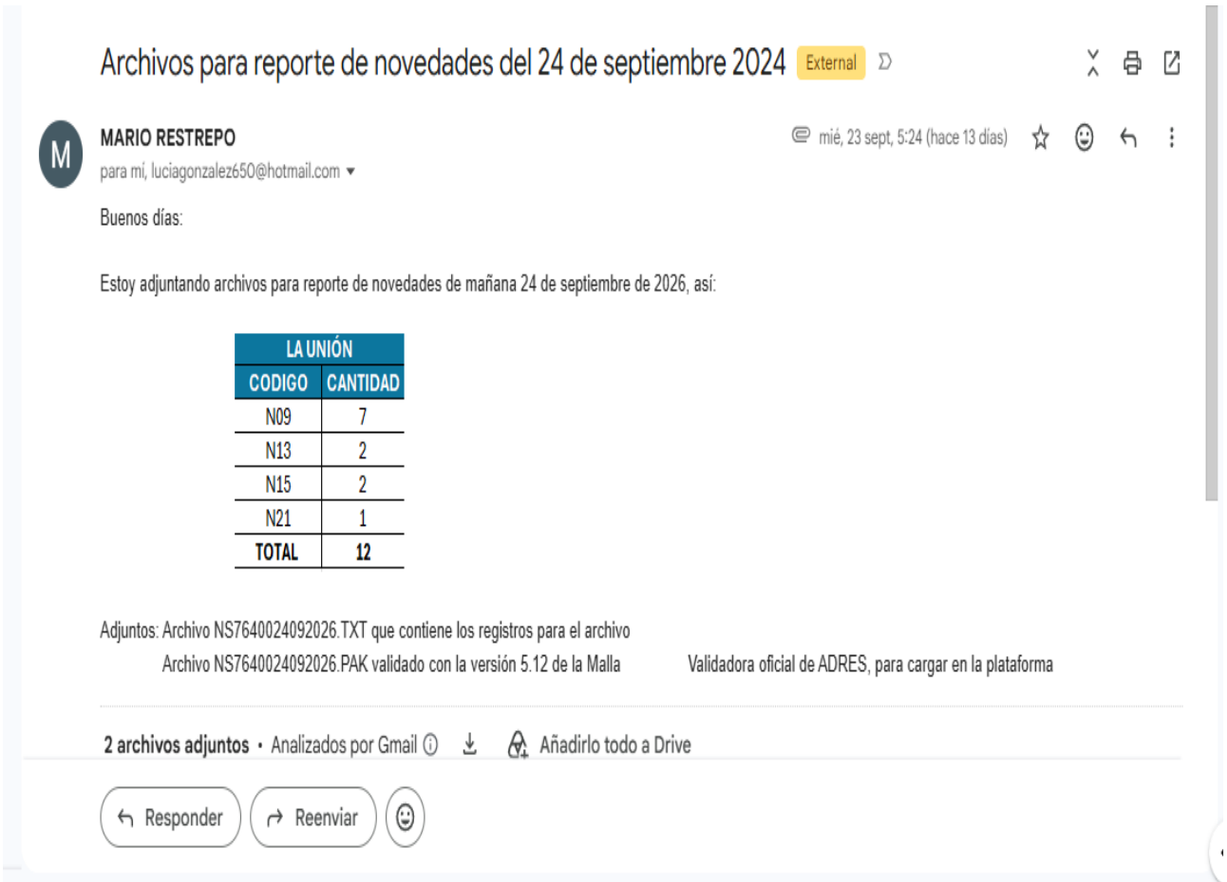

Archivos para reporte de novedades del 24 de septiembre 2024 External

MARIO RESTREPO mié, 23 sept, 5:24 (hace 13 días)

para mí, luciagonzalez650@hotmail.com

Buenos días:

Estoy adjuntando archivos para reporte de novedades de mañana 24 de septiembre de 2026, así:

LA UNIÓN	
CODIGO	CANTIDAD
N09	7
N13	2
N15	2
N21	1
TOTAL	**12**

Adjuntos: Archivo NS7640024092026.TXT que contiene los registros para el archivo
Archivo NS7640024092026.PAK validado con la versión 5.12 de la Malla Validadora oficial de ADRES, para cargar en la plataforma

2 archivos adjuntos • Analizados por Gmail Añadirlo todo a Drive

Responder Reenviar



ENVIO DE NOVEDADES PARA REPORTAR MAÑANA External Recibidos x

MARIO RESTREPO <mario1532002@yahoo.com> mié, 29 jul, 7:12

para mí, luciagonzalez650@hotmail.com

Buenos días, Lucía, Yesica:

Estoy adjuntando archivos de novedades para reportar mañana, así:

1. Archivo NS7640030072026.PAK para cargar en la plataforma ADRES
2. Archivo NS7640030072026.TXT para guardar en la carpeta de novedades

Cordial abrazo

Ing. Mario Restrepo

2 archivos adjuntos • Analizados por Gmail Añadirlo todo a Drive

Responder Responder a todos Reenviar



Comunicado Oficial: 7600_1.2207025-2026225575 Disposición Consolidado MS Previo Proceso NOVEDADES BDUA MUNICIPIOS JUEVES 27 VIERNES 28 AGOSTO 2026 MALLA VALIDAROA VER 5.12 ajustada 18/082026 External

Aseguramiento Salud <aseguramiento-salud@valledelcauca.gov.co> lun, 24 ago, 12:11

para DLS, DTS, Sistema, aseguramiento, coorsalud, DTS, DLS, DLS, DLS, sivigila, DLS, DLS, DLS, DLS, DLS, DLS, DLS, DLS, aseguramiento.salud, DLS, auditoriasalud1, DL

Santiago de Cali, 24 de agosto de 2026

PARA: DIRECTORES LOCALES DE SALUD DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA - ASEGURAMIENTO

ASUNTO: Disposición Consolidado MS Previo al Proceso de NOVEDADES BDUA MUNICIPIOS - **JUEVES 27 Y VIERNES 28 de AGOSTO de 2026. AJUSTE MALLA VALIDADORA VERSIÓN 5.12** ajustada desde el día **18/08/2026**; MODELO DE CERTIFICACIÓN VIGENTE, formato emitido por la Secretaría de Salud Valle del Cauca. CIRCULARES NORMATIVAS: 2024022906; 2024060115 y 2024022911.

REGISTRO: *REGISTRO DE NOTIFICACIÓN Y ENCUESTA DE SATISFACCIÓN.*

Responder | Reenviar

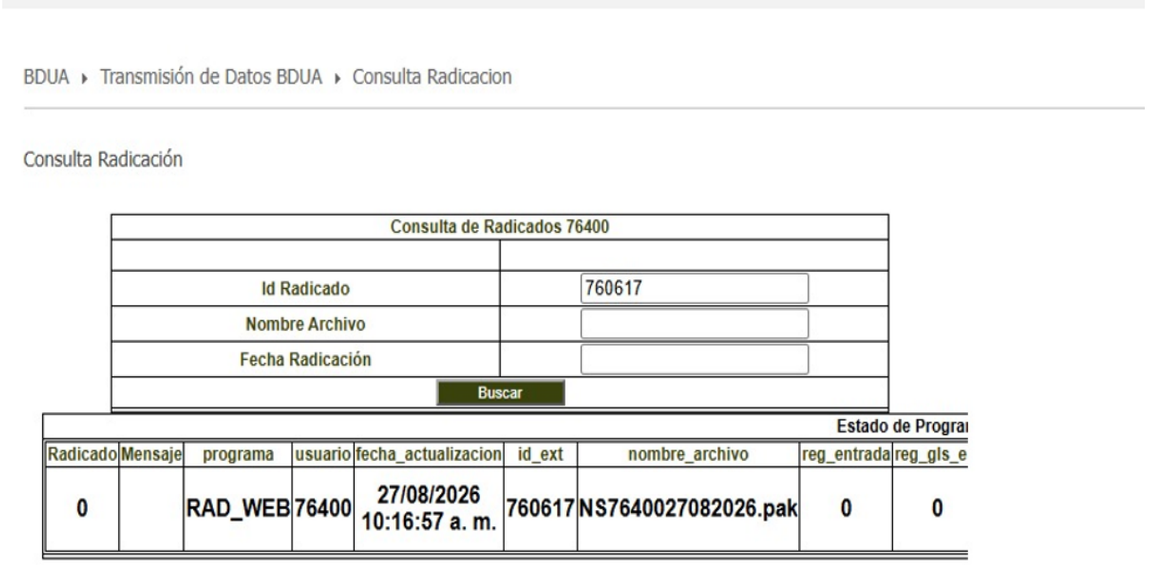

BDUA ▸ Transmisión de Datos BDUA ▸ Consulta Radicacion

Consulta Radicación

Consulta de Radicados 76400	
Id Radicado	760617
Nombre Archivo	
Fecha Radicación	
Buscar	

Estado de Progra

Radicado	Mensaje	programa	usuario	fecha_actualizacion	id_ext	nombre_archivo	reg_entrada	reg_gls_e
0		RAD_WEB	76400	27/08/2026 10:16:57 a. m.	760617	NS7640027082026.pak	0	0

SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA:

Que, durante el periodo de septiembre de 2026, se observó el cumplimiento de obligaciones Generales a cargo del contratista.

- Se observa en el expediente los siguientes documentos de la etapa precontractual y contractual:

✓ El proceso contractual cuenta con CDP N° 928 de fecha 31 de agosto de 2026 RP N° 2471 de fecha 10 de septiembre de 2026.

✓ Que se realizaron documentos como análisis del sector, análisis de riesgo; estudios y documentos previos el día 31 de agosto de 2026.

✓ Se realizó Invitación a presentar propuesta el día 31 de agosto de 2026.

✓ Que el contratista presentó propuesta el día 01 de septiembre de 2026.

✓ Que se evaluó al contratista el día 04 de septiembre de 2026, donde se admite al proponente.

✓ Que se suscribió contrato de prestación de servicios N° PS-317-2026 el día 09 de septiembre de 2026

✓ Que el contratista aportó la póliza N° 580-47-994000099253 de cumplimiento y calidad del servicio expedida por la aseguradora ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.

✓ Mediante Resolución N° 0344 del 10 de septiembre de 2026 se aprobaron las pólizas del contrato.

✓ Que se designó como supervisor del contrato a la funcionaria YESICA LIBED MONTOYA BUITRAGO

✓ Que se realizó acta de inicio el día 10 de septiembre de 2026.

✓ Que el contratista cumplió con los pagos a seguridad social integral por el periodo correspondiente al mes de septiembre según consta en la planilla de pago N° 95654541

✓ Que el contratista presento informe y los soportes de prestación de servicios según el contrato, cuenta de cobro N° 001 certificación bancaria, de conformidad con la cláusula 4 del contrato.

✓

Que, por lo anteriormente expuesto, se verifica que el contratista presenta su correspondiente cotización al Sistema General de Seguridad Social, adicional, se verifica el cumplimiento de la cláusula 8.7 del contrato.

SEGURIDAD SOCIAL				
N.º de planilla	**Mes**	**Valor Aporte Salud**	**Valor Aporte Pensión**	**Valor Aporte ARL**
95654541	Septiembre	$ 590.000		$ 24.700
TOTAL		**$ 590.000**	**$ -**	**$ 24.700**

Que, durante el periodo comprendido de septiembre de 2026, se observó el cumplimiento de obligaciones Generales a cargo del contratista, así:

ÍTEM		Cumple SI o NO	OBSERVACIONES
1	DOCUMENTOS PARA EL PAGO (Certificación bancaria, Cuenta de Cobro, Informe del Contratista)	SI	Presenta Cuenta de Cobro No. 001 de fecha 07 de octubre de 2026, anexo e informe del contratista con sus respectivos anexos
2	Copia de la planilla de seguridad social integral de la misma	SI	Presenta planilla N.º 95654541 anexo

SUPERVISIÓN FINANCIERA:

Durante la ejecución del objeto contractual se han realizados los siguientes pagos:

DESCRIPCIÓN	No COMPROBANTE	FECHA	INGRESO	EGRESO	OBSERVACIONES
Anticipo/Pago Anticipado	NA	NA	$ 15.000.000	$ -	-
Valor contrato	CDP No. 928 y Compromiso Presupuestal (R.P) No. 2471	XXX	XXX	$ -	Mediante la expedición del Compromiso Presupuestal (R.P.) No. 2471 de fecha 10-09-2026, se comprometieron los recursos necesarios para la ejecución del contrato.
Acta de supervisión No. 1	PENDIENTE	PENDIENTE	$ -	$ 3.750.000	
SUMAS IGUALES			**$ 11.250.000**	**$ 3.750.000**	-

Supervisión Contable

Durante el plazo acordado el presupuesto se ha ejecutado de forma mensual de la siguiente manera:

ITEM	ESPECIFICACIÓN TECNICA	CANTIDAD	AVANCE PERIODICO			VALOR	VALOR EJECUTADO
			ANTERIOR	ACTUAL	TOTAL		
1	Actualizar, adecuar y ajustar el sistema de información existente en la Subsecretaría de Salud del Municipio de La Unión	1	0	1	1	$ 3.750.000,00	$ 3.750.000,00
2	Capacitar a los funcionarios que la administración determine, en la operación de los aplicativos Sisbén Pro y Sisbén Pro-Web.						
3	Acompañar a la Subsecretaría de Salud en los procesos de auditoría de bases de datos, como componente del proceso auditor en aseguramiento.						
4	Acompañar a la Subsecretaría de Salud en los reportes mensuales de novedades y otras actividades misionales de la dependencia.						
5	Realizar los cruces de bases de datos habitualmente requeridos por el departamento, la nación u otros entes de control.						
6	Las demás actividades designadas por el supervisor del contrato en relación con el objeto contractual.						
		TOTAL EJECUTADO					$ 3.750.000,00

VALORES DE LA INVERSION			
Valor del Contrato	Valor pagado sin la presente acta	Valor a pagar en la presente acta	Valor pendiente descontando la presente acta
$ 15.000.000	N/A (Primer Pago)	$ 3.750.000	N/A (Primer Pago)

CONCLUSIÓN:

En virtud de lo anterior, se autoriza el pago de la cuenta de cobro N° 001 a través de la presente acta al contratista.
Para constancia firman las personas que intervinieron en esta reunión.

SUPERVISOR

YESICA LIBED MONTOYA BUITRAGO
Subsecretaria Salud

CONTRATISTA

MARIO RESTREPO RODRIGUEZ
C.C. N° 6’332.086 DE JAMUNDÍ VALLE
CONTRATISTA